



Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2008

Ginebra, 6 a 31 de julio de 2009

Tema 10 del programa provisional*

Cooperación regional

Resumen del estudio de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, 2008-2009

Resumen

Hasta el último trimestre de 2008, los países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) presentaron una expansión económica constante, impulsada por unos precios del petróleo más altos de lo habitual, excepto en las zonas afectadas por conflictos. Sin embargo, con el inicio de la crisis financiera mundial y la vertiginosa caída de los precios del petróleo, las perspectivas de crecimiento para 2009 son cada vez más inciertas. Se prevé que en 2009 el crecimiento real del producto interno bruto (PIB) se situará en torno al 2%. Desde el punto de vista económico, las principales consecuencias de la crisis financiera han sido cuatro: descenso abrupto de los precios de los activos financieros e inmobiliarios; hundimiento de los precios de los productos básicos, incluidos los de la energía, los metales y los alimentos (aunque los precios de los alimentos se mantienen relativamente altos y afectan a los pobres); escasez de liquidez monetaria, sobre todo de dólares de los Estados Unidos, en los mercados monetarios locales e internacionales, y rápida disminución de los ingresos por exportaciones. Desde el punto de vista social, pueden plantearse las siguientes situaciones: caída del nivel real de ingresos, sobre todo de los pobres; aumento del desempleo; posible cambio importante en la estructura demográfica de los países del Consejo para la Cooperación en el Golfo (CCG), como consecuencia de las migraciones de retorno y de una posible disminución de las remesas, y agotamiento de los recursos fiscales para las redes de protección social.

* E/2009/100.



Antes de la crisis se preveía ya que la región en su conjunto no alcanzaría los Objetivos de Desarrollo del Milenio, habida cuenta de la deficiente estructura de las políticas en vigor. En el terreno económico, las políticas de industrialización y pleno empleo continuaban siendo una meta difícil de alcanzar. En cuanto al terreno social, se registraron algunos logros notables en las esferas de la salud y la educación, pero los niveles de partida de la región eran bastante bajos y, en lo que respecta al concepto de “desarrollo como libertad”, la región está lejos de realizar su potencial de desarrollo. A pesar de la escasez de datos, se puede decir que es mayor la necesidad de corregir las políticas deficientes que de evaluar el impacto nefasto e inevitable de la crisis en los pobres.

Haya o no crisis, en los países en desarrollo afectados por conflictos, donde la tasa de desempleo —medida fundamental del bienestar y el desarrollo— se mantiene de manera casi constante en niveles de dos dígitos y apenas responde a las fluctuaciones de los niveles de crecimiento, es poco probable que la población de los estratos más bajos se vea en una situación peor de la que ya padece. Las crisis financieras arrebatán una porción mayor de ingresos a la población rica integrada a nivel mundial que a los pobres marginados a nivel local. De todas formas, si, con objeto de minimizar las pérdidas financieras, la política monetaria socava la capacidad del Estado para ampliar el estímulo fiscal destinado a amortiguar el impacto de la crisis en los pobres, convendría revisar los principios del contrato social. Para empezar, una parte muy importante de los ahorros de la región no se vuelve a inyectar en las inversiones nacionales o regionales, lo que constituye una señal inequívoca de que esa pérdida de recursos obedece a una manera de articular los diversos niveles de seguridad que lleva largo tiempo socavando el potencial de desarrollo. En el contexto regional de la CESPAC, la seguridad debe entenderse en tres sentidos: en primer lugar, en el de seguridad nacional, que abarca la protección del derecho de la población de la región a la libre determinación; en segundo lugar, en el de seguridad democrática, que se garantiza mediante la promoción de los derechos ciudadanos de la población de la región de la CESPAC y la institucionalización de la responsabilidad democrática, y en tercer lugar, en el de seguridad humana, que se refiere en particular al derecho a la protección social y un empleo digno y que hay que fomentar mediante la regulación y la integración económica regional. Esas manifestaciones de la seguridad no se deben considerar por separado, sino en su conjunto o como una combinación en la que la seguridad nacional defiende los derechos de los pobres y prima sobre los demás aspectos de la seguridad. Cuando esas medidas de seguridad se aborden conjuntamente, facilitarán la transición a la nueva estrategia de desarrollo económico basado en derechos que se propone para la región de la CESPAC. Este año, la parte temática del estudio tratará precisamente sobre la cuestión de cómo interpretar ese concepto de seguridad de manera que permita trazar un rumbo más adecuado para el desarrollo en la región. Este objetivo equivale a decir que hay que revisar la relación entre la seguridad y el espacio para la adopción de políticas económicas autónomas en la región sobre la base de los trabajos disponibles al respecto, la experiencia a nivel internacional y las características concretas de los países de la región de la CESPAC.

Índice

	<i>Página</i>
I. Tendencias recientes del desarrollo económico y social en la región	4
A. El contexto mundial	4
B. Desarrollo del sector del petróleo	6
C. Producción y demanda	7
D. Costos y precios	11
E. El sector exterior	12
F. Dinámica social	13
G. Evolución de las políticas	15
H. Perspectivas	16
II. Seguridad y desarrollo	17

I. Tendencias recientes del desarrollo económico y social en la región

A. El contexto mundial

1. La expansión de la economía mundial se detuvo bruscamente en el último trimestre de 2008. La recesión económica, encabezada por los países desarrollados, seguirá siendo importante en 2009. La contracción del crédito que se venía registrando en los mercados financieros de los Estados Unidos de América y Europa occidental desde el verano de 2007 se convirtió en una crisis financiera mundial tras el hundimiento de las principales instituciones financieras de los Estados Unidos en septiembre de 2008. Debido a un creciente riesgo de contraparte entre las instituciones financieras, los mercados internacionales monetarios y de capital quedaron prácticamente congelados a principios del último trimestre del año. La crisis financiera provocó una degradación de los balances de las entidades del sector financiero debido al desapalancamiento, y afectó también al sector empresarial y los hogares en los países desarrollados. Los ajustes en los balances han dado lugar a una revisión a la baja de la planificación de las inversiones, los inventarios de las empresas, las asignaciones para recursos humanos y las pautas de consumo. La contracción de las actividades económicas ha provocado una disminución de la demanda real y un aumento del desempleo. Los países cuyo crecimiento depende de las exportaciones han sufrido ya un importante descenso de los ingresos de exportación. Las magras perspectivas de crecimiento de la demanda mundial han sido la primera causa de la deflación de los precios de los productos básicos y los gastos de transporte, que en el segundo trimestre de 2008 habían alcanzado un nivel sin precedentes. En las cumbres celebradas por el Grupo de los 20 en noviembre de 2008 y abril de 2009 se hicieron una serie de esfuerzos coordinados para combatir la crisis financiera y se definió la visión de una nueva estructura financiera internacional acompañada de medidas coordinadas de estímulo fiscal.

2. Durante 2008, los países en desarrollo, incluidos los países miembros de la CESPAP, sufrieron las repercusiones de la crisis financiera mundial en cuatro etapas: en primer lugar, el descenso abrupto de los precios de los activos financieros e inmobiliarios; en segundo lugar, el hundimiento de los precios de los productos básicos, incluidos los de la energía, los metales y los alimentos; en tercer lugar, la escasez de liquidez monetaria, sobre todo de dólares de los Estados Unidos, en los mercados monetarios internacionales y locales, y, por último, el rápido descenso de los ingresos por exportaciones. La repatriación de la inversión extranjera dio comienzo en el segundo trimestre de 2008 en muchos mercados emergentes. Esa medida formaba parte de los ajustes introducidos en las carteras de inversiones internacionales por los inversores renuentes a asumir riesgos y demostraba la preferencia de éstos por la seguridad y la liquidez. Ello dio lugar a una contracción gradual de la liquidez monetaria a nivel mundial, que invirtió la tendencia de los precios de los activos financieros e inmobiliarios, inclusive en los países en desarrollo. A medida que aumentaban las presiones de liquidez, los exportadores e importadores de los países en desarrollo fueron teniendo cada vez más dificultades para obtener financiación para actividades comerciales. Además, el rápido descenso de la demanda real a nivel mundial redujo los ingresos de exportación en todas partes. Debido a su limitada exposición a los productos financieros titulizados de los países desarrollados, en un principio se pensó que los países en desarrollo

permanecían al margen de la crisis financiera. Sin embargo, dados los vínculos con los mercados mundiales de bienes, servicios y finanzas, el contagio se produjo y sus perspectivas de crecimiento son cada vez más inciertas.

3. Está previsto que la crisis financiera mundial tenga cuatro efectos principales en el desarrollo social en diversas etapas: disminución de los ingresos reales, sobre todo de los pobres; rápido aumento del desempleo; cambio de las estructuras demográficas debido a las migraciones de retorno, y amenaza de agotamiento de los recursos fiscales para las redes de protección social, incluida una posible disminución de las remesas y de la asistencia oficial para el desarrollo. La inflación galopante de los precios de los alimentos en 2007 y 2008 había menoscabado ya el poder adquisitivo de los pobres, que gastan una gran parte de sus ingresos en alimentos. Pese a la deflación de los precios internacionales de los productos básicos desde 2008, las graves sequías que han tenido lugar recientemente en muchas zonas agrarias del mundo, así como los precios de los alimentos, que están por encima de la media y entrañan un aumento del costo total de las importaciones en un momento difícil para la balanza por cuenta corriente, siguen causando honda preocupación con respecto a la seguridad alimentaria mundial. Es probable que las perspectivas de un crecimiento menor a causa de la crisis financiera restrinjan la demanda de consumo de la población más pobre del mundo. Según la Oficina Internacional del Trabajo¹, se prevé que en 2009 el número de desempleados aumente entre 18 millones y 51 millones con respecto a los niveles de 2007. Los efectos del desempleo serán más graves en los países en desarrollo, ya que la mayoría de ellos se encuentra en fases de transición demográfica, en las que coexisten unas tasas de fecundidad elevadas con una disminución de las tasas de mortalidad. Además, las tasas de desempleo crónico suelen ser altas entre los grupos de población más jóvenes y las mujeres. Por lo tanto, se prevé que la generación limitada de empleo retrase la transición social a un contexto de mayor participación de los jóvenes y las mujeres en el mercado laboral. Además, la crisis financiera mundial ha reforzado las tendencias nacionalistas en cuanto a medidas de protección del empleo, sobre todo en los países desarrollados. El futuro de los trabajadores extranjeros desempleados es cada vez más incierto; a menudo esos trabajadores han de regresar a sus países de origen, donde los empleos escasean, los gobiernos han adoptado medidas de contracción fiscal y la austeridad fiscal reduce los recursos destinados a las redes de seguridad social que protegen del empobrecimiento.

4. En ese contexto mundial, los países miembros de la CESPAO demostraron capacidad para mantener la expansión económica hasta finales de 2008. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento para 2009 son cada vez más inciertas. Con la excepción de los países y territorios que han padecido conflictos militares y una situación inestable en cuanto a la seguridad, el ánimo empresarial y la confianza de los consumidores de la región han sido estables y positivos desde 2002. La confianza ha comenzado a resentirse a raíz del hundimiento de los precios del petróleo y de los activos financieros e inmobiliarios de la región. La pérdida de confianza de los inversionistas y la falta de instrumentos estabilizadores automáticos generales, como el seguro de desempleo, así como la ínfima proporción que corresponde al trabajo en el ingreso nacional, suscitan verdadera preocupación con respecto a las perspectivas de crecimiento económico de la región. Además, es casi seguro que la crisis financiera mundial tendrá un gran impacto en el desarrollo

¹ Organización Internacional del Trabajo, Tendencias Mundiales del Empleo, enero de 2009.

social de la región y afectará a los recientes logros en materia de reformas y desarrollo institucional. El aumento de la incertidumbre económica y social acentúa el sentimiento general de seguridad precaria compartido por la población de la región de la CESPAAO.

B. Desarrollo del sector del petróleo

5. De acuerdo con las estimaciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en 2008 la demanda total de petróleo a nivel mundial ascendió por término medio a 85,6 millones de barriles diarios, mientras que el suministro total se cifró en una media de 85,8 millones de barriles por día. Se calcula que en 2008 la demanda de petróleo registró una disminución de 0,3 millones de barriles diarios con respecto al año anterior. La débil demanda por parte de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se observó ya desde comienzos del año, mientras que el incremento previsto de la demanda de los países en desarrollo no llegó a producirse. Dadas las proyecciones de una débil demanda real, la OPEP mantuvo una cuota de producción reducida con respecto al nivel máximo registrado en el último trimestre de 2005. La OPEP decidió recortar aún más esa cuota en octubre y diciembre de 2008 y rebajar progresivamente la producción en 4,2 millones de barriles diarios. Se calcula que la demanda de petróleo crudo continuará disminuyendo en 2009, por lo que está previsto que la OPEP respete el actual límite de producción, establecido en 24,8 millones de barriles por día, y que quizá lleve a cabo otra reducción durante el año. Se calcula asimismo que en 2009 la producción de petróleo crudo en los países no pertenecientes a la OPEP permanecerá en los niveles de 2008, debido a que la capacidad de expansión de esos países en cuanto a exploración y producción es limitada. Teniendo en cuenta la situación mundial, se prevé que la demanda y el suministro de petróleo crudo se mantengan en niveles similares, en torno a los 81,5 millones de barriles diarios en 2009, lo que supone un 5% menos que en 2008.

6. Los precios del petróleo se dispararon en la primera mitad de 2008 y llegaron a alcanzar un máximo histórico, para después descender a niveles no registrados desde comienzos de 2005: el precio de referencia de la cesta de la OPEP se situó en 140,73 dólares por barril el 3 de julio de 2008, y a finales de año era de 35,58 dólares. La subida de los precios del petróleo en 2008 se debió a la especulación financiera con los futuros relacionados con el petróleo. Durante la etapa en que tuvo lugar ese extraordinario aumento de los precios, la disminución de la demanda efectiva de combustibles, por ejemplo, combustible para calefacción y gasolina, provocó un descenso sustancial de los márgenes de las refinerías. En la segunda mitad de 2008, la revisión de las previsiones de crecimiento mundial, unida a la reducción de la demanda de petróleo crudo y al aumento de la capacidad de refinación, sobre todo en Asia, aliviaron las presiones de suministro de petróleo crudo. A comienzos de 2009, el precio de referencia de la cesta de la OPEP tendió a estabilizarse entre 40 dólares y 50 dólares por barril. Sin embargo, los principales productores de petróleo esperan que se pueda llegar a mantener un precio en torno a los 70 dólares por barril para conseguir respaldar las inversiones en prospección, producción y refinación a largo plazo. Las fuerzas especulativas siguen presentes en los mercados de futuros relacionados con el petróleo, lo cual, unido a la incertidumbre económica, hace difícil realizar proyecciones sobre unos precios del petróleo inestables. Teniendo en cuenta todo ello, se prevé que en 2009 el precio de

referencia de la cesta de la OPEP se mantendrá por término medio entre 42,5 dólares y 52,5 dólares el barril.

7. Se calcula que en 2008 la producción total de crudo de los países miembros de la CESPAA se situó en una media de 20,2 millones de barriles diarios, lo que supone un incremento de un 3,6% con respecto al año anterior. La producción del Consejo para la Cooperación en el Golfo (CCG) se estima en 16,0 millones de barriles diarios, mientras que la de los demás países productores de petróleo de la CESPAA (Egipto, Iraq, República Árabe Siria, Sudán y Yemen) asciende a 4,1 millones de barriles diarios. En 2009 está previsto que la producción total de petróleo de los países miembros de la CESPAA se sitúe en 17,5 millones de barriles diarios. La importante reducción de los niveles de producción obedece al inmediato cumplimiento de la cuota fijada por la OPEP por parte de los países de la región de la CESPAA pertenecientes a ella. También se prevé que, con la excepción del Iraq y el Sudán, las limitaciones de capacidad provocarán un descenso moderado de la producción de petróleo en los países de la región no miembros de la OPEP. Según las estimaciones, en 2008 los ingresos brutos por exportaciones de petróleo de la región de la CESPAA ascendieron en total a 637.100 millones, lo que supone un incremento de un 41,8% con respecto al año anterior. Sin embargo, habida cuenta del bajo precio y las perspectivas de producción, se calcula que en 2009 los ingresos brutos por exportaciones de petróleo serán en total de 307.700 millones, esto es, un 51,7% menos que en 2008.

C. Producción y demanda

8. Se estima que el crecimiento medio del PIB real de los países de la CESPAA, que fue de un 5,2% en 2007, ascendió a un 6,0% en 2008 y se situará en un 2,1% en 2009 (véase el cuadro *infra*). Por lo que se refiere a la producción, el incremento en los precios internacionales de los productos básicos en la primera mitad de 2008 tuvo una repercusión favorable en los sectores relacionados con la energía y los productos básicos de la región, como los de la producción de petróleo, la refinación de petróleo, el gas natural licuado y los productos petroquímicos. Los recursos acumulados en periodos anteriores, y la persistencia del ánimo positivo de las empresas, los rentistas y los consumidores acomodados, hicieron que se mantuvieran los niveles de gastos y crecimiento durante buena parte del año. La consiguiente expansión de la demanda interna contribuyó al veloz crecimiento de los servicios prestados a las empresas y de los sectores de las comunicaciones, la construcción, los servicios financieros, el turismo y el transporte. Sin embargo, el hundimiento de los precios de los productos básicos y los productos petroquímicos minó rápidamente la confianza de las empresas en la segunda mitad de 2008. Además, el precipitado descenso de los precios de los activos financieros e inmobiliarios debilitó las perspectivas de crecimiento de la demanda interna. Gracias a la pronta intervención de las autoridades monetarias de la región, se mantuvieron bajo control los riesgos sistémicos del sector financiero. No obstante, como los bancos comerciales de la región actúan con mayor prudencia a la hora de conceder préstamos, está previsto que el crecimiento del crédito para el sector privado se modere considerablemente.

9. Se calcula que el crecimiento del PIB real en los países del CCG fue por término medio de un 5,7% en 2008, en comparación con un 4,5% en 2007. Aunque los precios del petróleo crudo descendieron rápidamente a partir de julio de 2008, los

países del CCG registraron en 2008 un nivel de ingresos por exportaciones de petróleo sin precedentes y otro año de importantes superávits fiscales. El repentino cambio en el panorama de la economía mundial es resultado de la crisis financiera mundial, que ha menoscabado la confianza de las empresas y los consumidores de la región y acentuado la situación de incertidumbre. A pesar de las noticias de los medios de comunicación sobre un rendimiento mediocre de los mercados de valores y el sector inmobiliario de la región, del anuncio de retrasos en proyectos de gran envergadura y de la ralentización de los mercados inmobiliarios, un número importante de agentes económicos y formuladores de políticas de los países del CCG consideraba que la base de la economía era sólida. Esa opinión se basaba en los superávits acumulados y en la relativa fortaleza de las economías de los países del Golfo pese al hundimiento de los precios del petróleo, que pone de manifiesto, al menos en parte, algunos de los logros de los países del CCG en cuanto a diversificación económica. La importancia de la diversificación no se debe sobreestimar, ya que los países del CCG continúan dependiendo en gran medida de los ingresos del petróleo, y la estructura de sus economías es muy similar a la del anterior período de auge del petróleo en los años setenta. El actual efecto de renta de los ingresos procedentes del petróleo fue promovido por los mercados internacionales y nacionales de activos con el desarrollo de los sectores financieros. Los mercados de activos tienen vínculos con actividades de sectores económicos no relacionados con el petróleo, que son de carácter fundamentalmente especulativo, en particular el sector inmobiliario. Es posible que esos sectores hayan contribuido de forma constante en los últimos años a incrementar el valor añadido en los países del CCG. Sin embargo, el impacto de esa situación fue menos que proporcional, ya que las burbujas de activos se desvanecieron con el ajuste del mercado de valores y, aunque los ingresos generados por los sectores no relacionados con el petróleo habían contribuido a la expansión continuada de la demanda interna desde 2002, una parte importante de la demanda de consumo había estado impulsada por la demanda de consumo superfluo, que cesó bruscamente con el inicio de la crisis.

10. No obstante, para 2009 se prevé que el crecimiento del PIB real descenderá considerablemente en los países del CCG y se situará por término medio en un 1,1%. Hasta cierto punto, esta estimación refleja el desapalancamiento estructural en torno al sector financiero en la subregión, pero el descenso previsto guarda relación principalmente con la rápida aplicación del importante recorte de la cuota de producción por parte de los países de la subregión miembros la OPEP, esto es, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar. Dada la firme disposición de los gobiernos a proporcionar apoyo fiscal, se prevé que la demanda interna en la subregión no disminuirá en la misma medida. La contracción de las exportaciones netas es la principal causa de la disminución del PIB real. Así pues, se prevé que la tasa de crecimiento de la Arabia Saudita será de un 0,7%; la de los Emiratos Árabes Unidos, de un 0,5%, y la de Kuwait, de un 0,7%. Está previsto que Qatar crezca a un ritmo del 7,0%, cifra muy superior a la media de la subregión. Esto se debe a la ventajosa situación del país como uno de los principales exportadores mundiales de gas natural licuado. Se calcula que los países de la subregión no pertenecientes a la OPEP, es decir, Bahrein y Omán, registrarán una tasa de crecimiento moderada, de un 2,0% y un 1,5% respectivamente, debido a un descenso moderado de los niveles de producción de petróleo.

Tasa de crecimiento del PIB real y tasa de inflación al consumidor, 2005-2009

(Variación porcentual anual)

País/zona	Tasa de crecimiento del PIB real					Tasa de inflación al consumidor				
	2005	2006	2007 ^a	2008 ^b	2009 ^c	2005	2006	2007 ^a	2008 ^b	2009 ^c
Arabia Saudita	5,6	3,2	3,4	4,2	0,7	0,7	2,2	4,1	9,9	4,5
Bahrein	7,9	6,5	8,1	6,3	2,0	2,6	2,1	3,3	3,5	3,5
Emiratos Árabes Unidos	10,5	9,4	5,2	7,4	0,5	6,2	9,3	11,1	18,6	5,2
Kuwait	11,4	6,3	4,6	6,1	0,7	4,1	3,1	5,5	10,4	5,7
Omán	6,0	7,2	6,1	6,0	1,5	1,9	3,4	5,9	12,4	6,0
Qatar	6,1	12,2	9,5	16,0	7,0	8,8	11,8	13,8	15,0	11,2
Países del CCG^d	7,3	5,6	4,5	5,8	1,1	2,8	4,3	6,3	12,0	5,2
Egipto ^e	6,8	7,1	7,2	6,5	4,5	4,9	7,6	9,5	17,1	9,7
Iraq	-0,7	6,2	5,0	8,9	5,0	37,0	53,2	30,8	2,7	5,0
Jordania	7,1	6,3	6,0	6,0	3,6	3,5	6,3	5,4	14,0	6,5
Líbano	1,1	0,0	4,0	5,5	3,0	-2,6	1,5	6,7	11,7	5,7
República Árabe Siria	4,5	5,1	6,6	6,5	3,2	7,4	10,0	4,5	14,7	6,0
Sudán	8,6	11,3	10,0	8,5	4,2	8,4	7,2	8,0	15,0	11,0
Yemen	5,8	4,5	4,7	4,5	2,0	11,8	10,8	7,9	19,0	12,7
Territorio palestino ocupado	6,7	-8,3	0,6	-1,7	-1,0	3,5	3,8	2,7	9,8	5,2
Economías más diversificadas^d	5,0	5,8	6,4	6,6	4,0	9,8	14,2	11,5	13,9	8,2
Total región CESPAO^d	6,5	5,7	5,2	6,1	2,1	5,3	7,9	8,2	12,7	6,3

Fuente: Datos nacionales, salvo indicación contraria.

^a Estimaciones relativas a Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar y el Iraq al 15 de marzo de 2009.

^b Estimaciones realizadas en marzo de 2009.

^c Previsiones realizadas en marzo de 2009.

^d Las cifras correspondientes a los grupos son medias ponderadas, en las que los coeficientes de ponderación para cada año se basan en el PIB a precios constantes de 2000.

^e En el caso de la tasa de crecimiento del PIB de Egipto, las cifras se refieren al ejercicio económico en ese país, que comienza en julio de un año y termina en junio del siguiente.

11. Se calcula que el crecimiento del PIB en la subregión de las economías más diversificadas fue por término medio de un 6,5% en 2008, lo que supone un leve incremento con respecto al 6,4% registrado en 2007. Pese a los precarios saldos exteriores debidos a la mala situación de las cuentas corrientes, la demanda interna continuó creciendo y las cuentas de capital presentaron saldos muy positivos. Además, los exportadores de petróleo de la subregión se beneficiaron también de los importantes ingresos brutos de exportación de petróleo. Durante 2008 se produjo en las economías más diversificadas un aumento de las actividades de inversión en los sectores de la construcción, las telecomunicaciones, las finanzas y los servicios. A pesar de los constantes esfuerzos en pro del desarrollo industrial, la subregión tiene que establecer todavía una base de fabricación lo suficientemente sólida como para que se dé un crecimiento inducido por las exportaciones. Sin embargo, esa

menor dependencia de la exportación de productos manufacturados ha mantenido a la subregión al margen del impacto del rápido descenso de la demanda asociado a la disminución de la demanda mundial desde el cuarto trimestre de 2008. El sector financiero también tenía suficiente liquidez monetaria durante la fase inicial de la crisis mundial. El subdesarrollo en la esfera de la fabricación y las finanzas evitó que se produjera una caída vertiginosa y abrupta de la actividad económica. Sin embargo, desde el punto de vista del desarrollo, habría sido más positivo que la región hubiera estado más desarrollada en esas esferas y se hubiera mostrado más prudente a la hora de adoptar sus mecanismos de protección.

12. Para 2009 se prevé que la subregión de las economías más diversificadas presente una tasa de crecimiento medio moderada del 4,0%. Está prevista una disminución del saldo de la cuenta de capital, y persiste el riesgo de dificultades en la balanza de pagos. No obstante, dada la sólida posición de las reservas internacionales en los bancos centrales de la subregión, se calcula que ese riesgo será relativamente pequeño. El descenso de la inflación de los precios al consumidor también ha contribuido sólo de forma moderada a respaldar la demanda interna, ya que el trabajo representa una proporción inusualmente pequeña de los ingresos totales (un 25%). Se prevé que la confianza de las empresas y los consumidores se mantenga relativamente estable, a pesar de la creciente incertidumbre con respecto a problemas estructurales crónicos, como el desempleo, ya que gran parte de la actividad económica está relacionada con las rentas y no con un aumento dinámico de la productividad. Por lo que respecta al Iraq y el Sudán, está previsto que continúe sintiéndose el efecto de las actividades de inversión en el potencial de crecimiento y que siga aumentando la estabilidad. Se calcula que el Iraq registrará un crecimiento de un 5,0%, y el Sudán, de un 4,2%. En las estimaciones relativas a Egipto, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria se tienen en cuenta principalmente el deterioro del saldo de la cuenta de capital y la sólida posición de las reservas internacionales en los respectivos bancos centrales. Está previsto que los ingresos de exportación, tanto de bienes como de servicios, disminuyan en 2009, pero también que el saldo de la cuenta de capital sea suficiente para compensar la precaria situación de la cuenta corriente durante el año. Asimismo, se prevé que el Iraq y el Sudán tengan algunas dificultades con el crecimiento de la demanda interna y que el crecimiento del PIB real sea moderado. Las previsiones indican que Egipto registrará un crecimiento del 4,5%; Jordania, del 3,6%; el Líbano, del 3,0% y la República Árabe Siria, del 3,2%. La rápida disminución de los ingresos brutos procedentes de las exportaciones de petróleo afectará previsiblemente a las perspectivas de crecimiento del Yemen. Sin embargo, se prevé que el deterioro del saldo en cuenta corriente se verá cubierto por las reservas internacionales acumuladas por el banco central y por el apoyo de la comunidad internacional. Está previsto un crecimiento moderado de la demanda interna, que hará que la tasa de crecimiento del PIB del Yemen aumente a un 2,0% en 2009.

13. Las cifras oficiales revisadas recientemente confirman que el territorio palestino ocupado continúa atravesando un período de depresión de la actividad económica. Los bloqueos, la constante inestabilidad de la situación de la seguridad y la continuación de las hostilidades han impuesto graves limitaciones a las actividades económicas en el territorio. El hecho de que las corrientes de ayuda internacional para el desarrollo sean imprevisibles han impedido destinar recursos fiscales a actividades de reconstrucción y desarrollo. Además, la intensidad de las acciones militares israelíes en la franja de Gaza durante 22 días en diciembre de

2008 y enero de 2009 provocaron una terrible destrucción de capital humano y físico. Se calcula que el territorio palestino ocupado registrará por segundo año un crecimiento económico negativo, con una tasa de -1,0%.

D. Costos y precios

14. Se calcula que la inflación de los precios al consumidor en la región de la CESPAA fue por término medio de un 12,7% en 2008, frente a un 8,2% en 2007. Debido al crecimiento constante de la demanda interna, la región de la CESPAA ya fue objeto de una presión inflacionaria cada vez mayor cuando los precios internacionales de los productos básicos, incluidos los de la energía, los metales y los alimentos, empezaron a subir de forma alarmante en 2007 y 2008. El extraordinario aumento de los precios internacionales de los cereales se reflejó de inmediato en los precios de los alimentos. En los últimos años se ha observado un incremento constante de los precios de alquiler de los locales para empresas y de las viviendas, así como del valor de los bienes raíces. Además, el incremento de los precios de los materiales de construcción infló el valor nominal de las propiedades recién construidas y los precios de alquiler conexos. En lo que respecta a los países no exportadores de petróleo, la subida de los precios del petróleo crudo provocó un aumento de los precios del transporte. La inflación de los precios al consumidor alcanzó su nivel máximo en la segunda mitad de 2008. Sin embargo, en contraposición con el rápido descenso de los precios de los productos básicos en los mercados internacionales, los precios de los alimentos en la región se han mantenido en general muy por encima de sus tendencias a largo plazo. El hecho de que los precios de los alimentos muestren cierta rigidez en el extremo superior obedece a la segmentación del mercado, a una sobrevaloración de los inventarios de los mayoristas y a los elevados precios de los alimentos elaborados. Los precios de los alquileres comenzaron a disminuir en la región en el último trimestre de 2008. El crecimiento de los sueldos en el sector privado, en particular en los países del CCG, también se ha frenado debido a la creciente incertidumbre con respecto al empleo. A finales de 2008, la presión inflacionaria que pesaba sobre los países miembros de la CESPAA había disminuido considerablemente.

15. Según las previsiones, la tasa de inflación de los precios al consumidor en la región de la CESPAA será de un 6,3%. Ese pronóstico refleja la ralentización prevista del crecimiento de la demanda interna, salvo en Qatar, donde se prevé que el crecimiento será superior a la media. Sin embargo, debido a diferencias estructurales, no está previsto que la región sufra deflación, como puede ocurrir en algunos países desarrollados. Según los pronósticos, la situación de la demanda y oferta de cereales a nivel mundial permanecerá estable en 2009. No obstante, hasta comienzos de febrero de 2009 algunas zonas agrícolas de la región de la CESPAA sufrieron graves sequías, y la situación de la oferta puede seguir siendo frágil en función de otros factores de riesgo. Además, los fondos especulativos que contribuyeron a la extrema inestabilidad de los precios internacionales de los cereales en el mercado de futuros de productos básicos en 2008 pueden volver a mostrar interés en comprar según cómo evolucionen el mercado crediticio y otros mercados financieros.

E. El sector exterior

16. A pesar del hundimiento de los precios del petróleo en la segunda mitad de 2008, los resultados del sector exterior en la región de la CESPAA se mantuvieron positivos por término medio durante el año. Se calcula que el superávit total en cuenta corriente de los países del CCG ascendió a 236.000 millones de dólares en 2008, lo que supone un incremento con respecto a los 195.000 millones registrados en 2007. El superávit total en cuenta corriente de las economías más diversificadas se estima en 22.000 millones, frente a los 6.000 millones de 2007. Por lo que se refiere a Egipto, Jordania, el Líbano, el Sudán y el Yemen, se calcula que sus cuentas corrientes fueron deficitarias en 2008, debido principalmente al aumento de los precios de importación de los productos básicos y a la disminución de las exportaciones hacia finales del año. Sin embargo, el deterioro de los saldos en cuenta corriente se vio compensado por los saldos positivos de las cuentas de capital. Sobre la base del saldo de las reservas netas, se calculó que, a finales de febrero de 2009, las reservas internacionales de Egipto equivalían a 8,8 meses de importaciones y las de Jordania, a 8,5 meses. La cifra correspondiente al Líbano es de 21,4 meses y la del Yemen, de 16,3 meses, sobre la base del saldo de las reservas brutas. Se prevé que las exportaciones netas de la región disminuyan considerablemente en 2009. También se prevé una disminución de las exportaciones de bienes y productos básicos, como petróleo crudo y productos petroquímicos y otros productos químicos, y de las exportaciones de prendas de vestir de las zonas industriales acreditadas de Egipto y Jordania, a pesar de la competitividad de sus precios en los Estados Unidos. Por otra parte, el crecimiento moderado de la demanda interna debería mantener los niveles de importación en valores reales. Según las previsiones, las cuentas corrientes de Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Omán, la República Árabe Siria, el Sudán y el Yemen serán deficitarias.

17. Los tipos de cambio en los países miembros de la CESPAA se mantuvieron estables en 2008. Los países del CCG, salvo Kuwait, han permanecido vinculados al dólar de los Estados Unidos, y también lo han hecho Jordania y el Líbano. Kuwait ha mantenido su moneda vinculada a una canasta de divisas, y Siria ha mantenido su vinculación al derecho especial de giro (DEG). Entre los países que han optado por la vinculación al dólar de los Estados Unidos, la aplicación de una política monetaria restrictiva se ha convertido en el principal tema de los debates sobre políticas. Con la caída del dólar se intensificaron las peticiones de reforma del sistema cambiario, entre otras cosas, la desvinculación del dólar de los Estados Unidos o la reevaluación de las monedas nacionales frente al dólar. En el primer trimestre de 2008 aumentaron las presiones alcistas, sobre todo en los países del CCG. Las entradas especulativas de fondos extranjeros, en previsión de la reevaluación de las monedas de la región, dio lugar a un aumento de la liquidez. Cuando el dólar de los Estados Unidos se fortaleció y los formuladores de políticas de la región renovaron su compromiso con respecto a los regímenes cambiarios en vigor, cedieron las corrientes especulativas. Como se preveía en el anterior estudio, la repatriación de los fondos especulativos extranjeros provocó un cambio radical en la situación de liquidez, sobre todo en Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos. Se prevé que los países del CCG mantengan el actual régimen cambiario en 2009. En la cumbre del CCG celebrada en diciembre de 2008 se confirmó que enero de 2010 era la fecha prevista para la unión monetaria del CCG y se decidió que se continuarían estudiando los detalles al respecto en 2009. A medida que la crisis financiera fue afectando a los mercados internacionales de capitales y monetarios, las autoridades

monetarias de las economías más diversificadas comenzaron a adoptar un enfoque cauteloso con respecto a sus políticas cambiarias. Egipto, el Sudán y el Yemen permitieron que se devaluaran paulatinamente sus respectivas monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos y, en el primer trimestre de 2009, el Iraq puso término a la apreciación gradual de su moneda frente al dólar de los Estados Unidos que venía aplicando desde noviembre de 2006. Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria anunciaron su intención de mantener sus regímenes cambiarios como política para proteger a sus economías del impacto de la crisis financiera mundial.

F. Dinámica social

18. La crisis financiera mundial podría tener un impacto negativo directo en la situación social de la región de la CESPAC, al igual que en el resto del mundo. No se dispone todavía de datos actualizados que permitan realizar una evaluación precisa. No obstante, sea cual sea el resultado de la crisis, estaba previsto que la región en su conjunto no alcanzaría los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plazo establecido, debido a la deficiente estructura de las políticas en vigor. De perdurar la actual crisis, es posible que no sólo empeoren las condiciones sociales, sino que también se reduzca el espacio disponible para la expresión social, la realización de los derechos humanos —en particular de la igualdad entre los géneros— y el desarrollo pacífico. Se pueden distinguir ya algunos aspectos de la crisis. Por ejemplo, en lo que respecta a la demografía, el auge económico que tuvo lugar antes de 2008 en los países del CCG hizo que aumentara la mano de obra extranjera en ellos, y ahora empieza a haber algunos casos de migración inversa. No obstante, la composición demográfica sigue siendo compleja. En 2007, la tasa de crecimiento de la población fue de un 2,4% en la Arabia Saudita; un 8,2% en Bahrein; un 6,1% en los Emiratos Árabes Unidos; un 6,8% en Kuwait; un 6,4% en Omán, y un 17,7% en Qatar. La región de la CESPAC, incluidos los países del CCG, se encuentra todavía en una fase de transición demográfica, en la que coincide una tasa de mortalidad baja con una tasa de fecundidad elevada. Sin embargo, con la excepción de la Arabia Saudita, el rápido crecimiento de la población en los países del CCG se ha debido sobre todo a la llegada de trabajadores extranjeros, más que a una variación en las tasas de fecundidad y mortalidad. Se calcula que, en 2007, la proporción de ciudadanos extranjeros en la población total era de un 27% en la Arabia Saudita, un 49% en Bahrein, un 80% en los Emiratos Árabes Unidos, un 69% en Kuwait y un 29% en Omán. Ese mismo año, la proporción de ciudadanos extranjeros en el segmento de población de 15 años o más era de un 81% en Qatar. Según noticias difundidas por medios de comunicación de Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos, algunos trabajadores extranjeros que habían sido despedidos habían comenzado a regresar a sus países de origen. La alta concentración de población en edad de trabajar, debida en parte a la transición demográfica y en parte a la inmigración de trabajadores extranjeros, es potencialmente beneficiosa para el desarrollo, pues puede ofrecer lo que se ha dado en llamar ventana de oportunidad demográfica. Sin embargo, cuando las oportunidades de empleo se hacen escasas, las ventajas de la situación se vuelven inconvenientes. El delicado tema del “equilibrio de la población” entre trabajadores nacionales y extranjeros, sobre todo entre las personas en edad activa, ha ocupado un lugar destacado en los debates nacionales.

19. Al primer trimestre de 2009 no se habían notificado cifras importantes de migrantes que hubieran regresado a las economías más diversificadas, que son los países de origen de un gran número de trabajadores migrantes en los países del CCG, América del Norte y Europa y que dependen de las remesas para corregir en parte el déficit de la balanza de pagos. Está previsto que, de persistir la crisis financiera mundial, aumentará el número de migrantes que regresará a sus países y, dada la falta de oportunidades de empleo en las economías más diversificadas, el problema del desempleo, ya crónico, podría empeorar. La Oficina Internacional del Trabajo ha calculado que en 2008 la tasa de desempleo se situó en un 9,4% en el Oriente Medio y un 10,3% en África del Norte¹. En los últimos años, la tasa de desempleo en esas regiones ha dado muestras de mejoría, pero continúa siendo superior a la de otras regiones del mundo. El deterioro previsto de las condiciones de trabajo ha hecho que la Liga de los Estados Árabes, en su primera Cumbre Económica, Social y de Desarrollo, celebrada en enero de 2009, designara el período 2010-2020 “Decenio árabe para el empleo y la reducción de la pobreza a la mitad”. Sin embargo, si no se adoptan políticas de redistribución radicales para corregir las enormes diferencias de ingresos y no se hace hincapié en el desarrollo mediante el aumento de la industrialización, es poco probable que las perspectivas de creación de empleo y reducción de la pobreza para el futuro sean buenas.

20. Las medidas de reforma orientadas al desarrollo social de la región permitieron registrar algunos avances en 2008. A la hora de elaborar el presupuesto para el ejercicio económico correspondiente a 2008, la educación y la salud se incluyeron entre las prioridades fiscales de los gobiernos de la región. Esa tendencia se ha mantenido en el ejercicio económico de 2009, al tiempo que se han adoptado conjuntos de medidas de estímulo económico para hacer frente a la crisis financiera mundial. En los países del CCG ha proseguido la reforma del mercado laboral, que incluye un examen del sistema de patrocinio de trabajadores extranjeros, un examen de la situación de los trabajadores extranjeros, una propuesta de directrices sobre el salario mínimo para los ciudadanos y propuestas de reforma del derecho laboral. Con objeto de mitigar la elevada inflación de los precios de consumo en 2008, varios países de la región introdujeron ajustes salariales, entre otros Jordania, que revisó el salario mínimo, y el Líbano, que llevó a cabo una revisión de los sueldos en el sector público. Sin embargo, esas medidas no cumplen los requisitos mínimos necesarios, y la falta de organizaciones laborales autónomas en toda la región hace que las mejoras salariales parezcan obras de caridad y no derechos. Jordania está planificando la creación en 2009 de un fondo de desempleo en el Organismo de Seguridad Social del país. A pesar de que los gobiernos han declarado que el desarrollo social constituye una prioridad fiscal, continúa preocupando, sobre todo por lo que respecta a las economías más diversificadas, que el deterioro previsto de la situación fiscal pueda dar lugar a una disminución del gasto público destinado al desarrollo social y que un alargamiento de la recesión mundial, unido a los bajos precios del petróleo, pueda provocar una situación similar a la vivida tras el hundimiento de los precios del petróleo iniciado en 1981.

21. La situación con respecto a la igualdad entre los géneros ha continuado siendo objeto de atención en la región de la CESPAC, lo que refleja el hecho de que un número creciente de mujeres que han cursado estudios superiores no puedan participar en el mercado laboral, debido a las pautas cíclicas características de una economía rentista que ya es injusta con toda la fuerza de trabajo. La tasa de desempleo de las mujeres de la región sigue siendo muy superior a la de los

hombres. Según las estimaciones de la Oficina Internacional del Trabajo, en 2008 la tasa de desempleo de las mujeres fue de un 13,3% en el Oriente Medio y de un 15,9% en África del Norte¹, mientras que la de los hombres fue de un 8,2% y un 8,1%, respectivamente. Se teme que el deterioro previsto de las condiciones de empleo en la región, a raíz de la crisis financiera mundial, tenga consecuencias negativas que afecten de forma desproporcionada a las mujeres que buscan empleo.

G. Evolución de las políticas

22. En 2008, los responsables de la adopción de políticas en la región se vieron enfrentados a un problema cada vez más complejo, pues la inflación de los precios de consumo se disparó y las tasas de desempleo permanecían en niveles muy altos. Se procuró aplicar medidas de expansión fiscal a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo, mientras que las autoridades monetarias adoptaron políticas monetarias más estrictas, con la intención declarada de aliviar las presiones inflacionarias. Salvo en el caso de Egipto, que optó por un sistema de tipo de cambio flotante, las autoridades monetarias de la región se hallan ante un espacio de políticas restringido, que está sujeto a la estabilidad de los tipos de cambio de monedas extranjeras. Sin embargo, la gestión de la liquidez por parte de las autoridades monetarias de la región, en particular de Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos, ha hecho que las políticas monetarias sean más restrictivas. Como consecuencia de ello, el balance general de los bancos centrales de Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos se contrajo entre el segundo y el tercer trimestre de 2008. En vista de la crisis financiera mundial, las autoridades monetarias de la región han puesto término a la política monetaria menos restrictiva que había estado en vigor desde septiembre de 2008. Desde octubre de ese año se han venido observando una serie de reducciones de los tipos de interés en la región, así como una reducción de las reservas legales de los bancos comerciales y la prestación de servicios de liquidez adicionales. Varios países de la región, a saber, Egipto, Jordania y Qatar, han sido más cautelosos en relación con la distensión de la política monetaria; un cambio en la política monetaria llevó progresivamente a un descenso de los tipos de los mercados monetarios interbancarios, que se habían disparado en septiembre de 2008. Además de la distensión de la política monetaria, la mayoría de las medidas adoptadas para afrontar la crisis financiera mundial en la región tenían por objeto prestar apoyo fiscal e institucional al sector financiero. Los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar tomaron medidas para mejorar los balances de los bancos comerciales. La Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Jordania y Kuwait anunciaron que garantizarían los depósitos bancarios.

23. La respuesta fiscal a la crisis financiera mundial varió entre los distintos países miembros de la CESPAAO. Para el ejercicio económico de 2009 se previeron políticas fiscales expansionistas en los países del CCG que habían acumulado importantes superávits fiscales desde 2002. De acuerdo con los presupuestos nacionales de los países del CCG, se prestó especial atención a las inversiones en infraestructura, la salud y la educación y las prestaciones sociales. En la subregión de las economías más diversificadas se adoptaron políticas fiscales más prudentes, debido a la revisión de las perspectivas y a los problemas de deuda pública. La rápida caída de los ingresos procedentes del petróleo obligó al Iraq, el Sudán y el Yemen a considerar la adopción de medidas de austeridad fiscal. En toda la región, el empeoramiento de las perspectivas con respecto a la obtención de ingresos podría

conducir a una reducción del gasto público. En los últimos tiempos se ha hecho mucho hincapié en la importancia del estímulo fiscal para salvaguardar la estabilidad y el crecimiento económico a nivel mundial después de la crisis financiera, por lo que los países con las economías más diversificadas quizá necesiten apoyo adicional por parte de la comunidad internacional para evitar políticas contractivas.

H. Perspectivas

24. Está previsto que en 2009 el crecimiento del PIB real en los países de la región de la CESPAC será por término medio de un 2,1%, y que la tasa de inflación de los precios al consumidor descenderá a un 6,3%. Se calcula que la tasa de crecimiento de la región será la más baja desde 2002. Las presiones inflacionarias han disminuido desde 2008, pero, según las previsiones, la inflación de los precios de consumo permanecerá por encima de los niveles registrados en 2005. A pesar de los importantes ajustes a la baja en los precios del crudo, los productos básicos y los activos financieros e inmobiliarios, se prevé que en 2009 el crecimiento de la demanda interna será moderado. Sin embargo, los ejemplos del Japón y los Estados Unidos de América muestran que podría transcurrir un período de 18 a 24 meses antes de que un ajuste a la baja de los precios de los activos se refleje en la economía real, aunque a nivel regional ese proceso podría llevar menos tiempo. Dado que los precios de los activos en los mercados inmobiliario y de valores de la región alcanzaron su nivel máximo en el segundo trimestre de 2008, es probable que la región atraviese una fase de confusión en cuanto a las perspectivas de crecimiento en un futuro próximo. A este respecto, cabe señalar las diferentes opiniones expresadas con respecto a la disponibilidad de liquidez monetaria en el primer trimestre de 2009. Mientras los bancos centrales y los bancos comerciales afirmaban que disponían de suficiente liquidez, el sector empresarial al parecer adolecía de falta de fondos. Los bancos comerciales de la región se han vuelto cada vez más reacios a asumir riesgos y han restringido la concesión de préstamos. La falta de proyectos suficientemente rentables, y la consideración de los factores de riesgo, ha llevado a un aumento de la disponibilidad de liquidez en el sector bancario. Entre tanto, el sector empresarial se enfrenta a una situación cada vez más difícil en el terreno financiero. El desfase observado en el caso del Japón y los Estados Unidos hace pensar que la confianza del sector empresarial de la región de la CESPAC puede mantenerse durante buena parte de 2009. Sin embargo, dada la incertidumbre en relación con las condiciones económicas externas a la región de la CESPAC, como los precios del petróleo crudo y la recesión mundial, persiste el riesgo de contracción económica en la región en 2010.

25. Las perspectivas de crecimiento económico para 2009 y 2010 en la región de la CESPAC parecen ser cada vez menos prometedoras, por lo que se prevé un refuerzo de la función del sector público para promover el desarrollo económico. Como la crisis dio comienzo con la contracción del crédito y el desapalancamiento en el sector financiero de los Estados Unidos y Europa occidental, las autoridades monetarias de la región de la CESPAC han decidido prestar apoyo al sistema financiero. Desde septiembre de 2008, han defendido con éxito el sistema bancario de sus respectivos países adoptando rápidas respuestas en materia de política. Si el estímulo monetario no va acompañado de un estímulo fiscal, hay pocas probabilidades de que tenga un efecto duradero en la economía real, sobre todo si

los bancos no participan en mayor medida en la financiación del desarrollo industrial. En la práctica, las actuales medidas constituyen un tipo de seguro del Estado para la banca privada. Sin embargo, si esas medidas se hubieran adoptado de forma colectiva a nivel regional, podrían haber representado de por sí un compromiso y una garantía pública para los préstamos a largo plazo destinados al desarrollo regional para un período amplio. Esto habría bastado para atenuar los riesgos con que se enfrentan los bancos regionales cuando asumen un compromiso pleno con respecto al desarrollo industrial de la región. Las políticas fiscales de los países miembros de la CESPAAO han variado considerablemente. Es preciso fortalecer las iniciativas nacionales, a fin de evitar la contracción fiscal en el gasto económico y social, en particular en infraestructura económica, protección social, redes de seguridad social, empleo, educación y salud, y establecer urgentemente nuevos marcos de cooperación mundial y regional para reforzar las perspectivas del crecimiento económico de los países.

II. Seguridad y desarrollo

26. El reconocimiento de que la seguridad es un aspecto inherente al desarrollo y de que los conflictos constituyen una de las mayores cortapisas a la mejora del bienestar de las poblaciones ha llevado a incluir el tema de la seguridad en las políticas de desarrollo. En los últimos años, el vínculo entre seguridad y desarrollo se ha convertido en una importante cuestión de política, y diversos grupos de estudio gubernamentales, instituciones internacionales e investigadores especializados han señalado la relación entre esos dos conceptos. Por ejemplo, en su informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad”, el Secretario General reconoció que “en un mundo cada vez más interdependiente, los avances en el ámbito del desarrollo, la seguridad y los derechos humanos han de correr parejos. No puede haber desarrollo sin seguridad, ni seguridad sin desarrollo” (véase el documento A/59/2005, anexo). Situando la problemática en el contexto de la región de la CESPAAO, en que los conflictos o la amenaza de conflictos han menoscabado gravemente el desarrollo humano en general, este año se analizarán en el estudio las nuevas preocupaciones con respecto al concepto de seguridad en lo que se refiere a su vínculo con el proceso de desarrollo económico. Asimismo, se investigará la relación entre los diversos niveles de seguridad, incluida la seguridad humana, los conflictos y las políticas de intervención de los Estados, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, según el cual: “Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales”.

27. En el estudio se ha llegado a la conclusión de que los conflictos han perjudicado a la región de la CESPAAO y menoscabado en gran medida la seguridad humana. Y lo que es más importante, se ha observado que, aunque los conflictos promueven a veces una forma de “acumulación originaria”, que conduce a una ulterior mejora del desarrollo económico y social, en la región de la CESPAAO han retirado activos sociales y agravado el problema de la infrautilización de los recursos. La acumulación de capital tiene dos variantes: acumulación por explotación y acumulación por desposesión, y esta última es la que se impone en la región.

28. Dada la persistencia de los conflictos en la región de la CESPAAO, pesan sobre las personas varias amenazas que van más allá del concepto habitual de seguridad

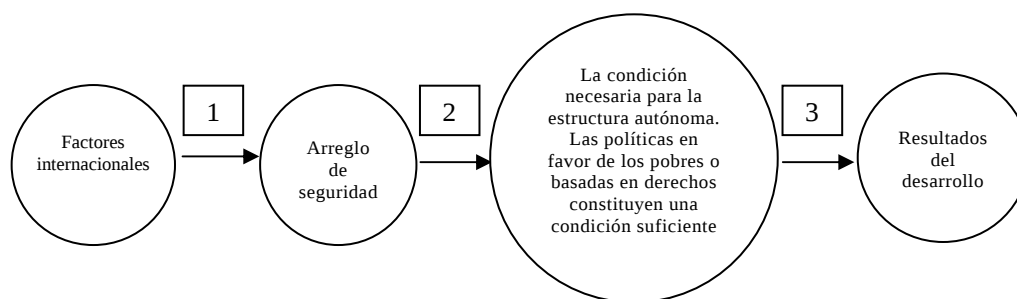
humana. La seguridad nacional determina todos los niveles de seguridad, incluido el de la seguridad humana, en función de la robustez o la debilidad de los nexos con el poder global. Algunos países han quedado atrapados en una órbita concreta que genera una inercia contraria al desarrollo. El hecho de que la tasa de crecimiento del PIB real por habitante se haya situado en torno a un 0% durante más de 35 años y de que los resultados del desarrollo social hayan sido desfavorables indica que muchos países de la CESPAAO representan casos prácticos de reversión del desarrollo. La trayectoria histórica de esos países podría variar dependiendo de la medida en que la interacción entre las fuerzas nacionales e internacionales permita retener una proporción mayor del superávit social en la economía nacional en beneficio de la industrialización y el desarrollo. Sin duda alguna han intervenido vínculos de clase transfronterizos que han facilitado el proceso de usurpación del superávit. El desarrollo de la región de la CESPAAO en relación con la seguridad es, por lo tanto, el resultado de una estructura de poder en distintos niveles; el constante flujo de relaciones internacionales ha hecho que hasta ahora muchos países de la CESPAAO se encuentren en el lado de la desposesión en cuanto a la acumulación de capital.

29. Al tratarse de un proceso social y económico que supone incrementar el potencial productivo y la libertad que permiten a los pueblos ejercer el derecho a realizar su potencial, el desarrollo impone una serie de requisitos. Se trata de requisitos de carácter social, político e institucional que definen, en gran medida, el rumbo, la forma y las probabilidades de éxito del desarrollo. Esas condiciones pueden agruparse bajo la denominación de “estructura autónoma” de una economía, que incluye a las instituciones nacionales, regionales e internacionales a cargo de la adopción de políticas y la asignación de recursos. Varios factores determinan la forma, el rumbo y la capacidad de esa estructura autónoma. Los más importantes de ellos son la noción de seguridad y su contrario, el conflicto. Ésta es una propuesta analítica presentada a modo de ejemplo, ya que, en la práctica, las entidades políticas se encuentran en un estado de cambio constante entre la seguridad y la inseguridad. No obstante, los arreglos de seguridad, el gasto militar y el equilibrio de poder a nivel internacional, regional y nacional influyen en la estructura autónoma y, por tanto, en el espacio de políticas disponible para que las personas retengan y redistribuyan una porción mayor del producto social.

30. El presente estudio se centra en la relación entre seguridad y desarrollo económico, partiendo de la idea de que a cada arreglo de seguridad corresponde una modalidad determinada de asignación de recursos. La cuestión ya no consiste únicamente en cómo reducir los conflictos, sino también en determinar qué tipo de arreglo de seguridad permite la autonomía con respecto a las políticas. El análisis de los determinantes de la estructura autónoma de los Estados miembros de la CESPAAO desde el punto de vista de la relación de poder, y no de la relación de intercambio, nos ofrece una nueva perspectiva. Esa relación de poder está determinada por la interacción de las fuerzas compradoras nacionales y las fuerzas internacionales en un contexto en que la acumulación de capital, la búsqueda de rentas y la especulación se derivan de las formas nacionalistas de organización social y priman sobre ellas. Los arreglos de seguridad en la región de la CESPAAO son rara vez fruto de acontecimientos internos o incluso regionales; tienen que entenderse en el contexto de la división internacional del poder político, en la que el mundo árabe representa la periferia. La importancia geoestratégica de la zona ha hecho que los poderes internacionales tengan, en gran medida, interés en determinar los arreglos de seguridad de ésta y, por consiguiente, la autonomía de la zona respecto de sus

propias políticas. Esa atención concedida al origen internacional de los arreglos de seguridad en el mundo árabe no niega los efectos de factores internos e históricos. Sin embargo, ofrece un marco rudimentario que permite que esos factores se aislen y se reorganicen, con el fin de comprender mejor las cuestiones que se plantean. Por ese motivo, la seguridad y la soberanía se convierten en objetivos interrelacionados y constituyen condiciones necesarias, aunque insuficientes, para un desarrollo económico robusto. La condición de suficiencia, además del cumplimiento de esa “condición de soberanía”, es el establecimiento de una coalición interna para elaborar una política de desarrollo en favor de los pobres y basada en derechos.

Representación gráfica del argumento



Explicación:

- 1: Modelo espacial de seguridad: modelo que vincula el arreglo de seguridad regional con la división internacional del poder político y el deterioro de la relación de poder.
- 2: La seguridad y la estructura de gobernanza: argumento que relaciona el arreglo de seguridad regional con las estructuras de gobernanza internas y regionales.
- 3: Estructura autónoma y espacio de políticas: argumento que relaciona la autonomía con los resultados del desarrollo por medio del espacio de políticas.

31. Las consecuencias en materia de políticas no son nada evidentes, aparte de la conclusión obvia de una reducción del número de conflictos en la región de la CESPAC y del costo que entrañan. Se parte del supuesto de que una reducción del número de conflictos hará que disminuya ese costo y contribuirá positivamente al desarrollo de la región. De por sí, esa recomendación es amplia y rebasa la esfera de competencia de cualquier organismo regional o internacional, pues habría que someter la espontaneidad de la acumulación capitalista a cierto grado de control. Sin embargo, habría que subrayar al menos la necesidad de incluir las cuestiones relacionadas con la prevención y la mitigación de conflictos en el proceso de reflexión sobre las políticas de desarrollo de la región.

32. La constante presencia de guerras y conflictos en la región de la CESPAC ha acentuado la condición de “rentistas” de los Estados que la integran. La dependencia de esos Estados del petróleo y de rentas estratégicas ha limitado su dependencia de las sociedades locales, y esa deficiencia de su poder infraestructural se ha visto agravada por el tipo y el alcance de los conflictos de la zona. Se sabe desde hace tiempo que la presencia de Estados fuertes con cierto grado de soberanía es uno de los requisitos del desarrollo económico. Esta concomitancia necesaria pone de relieve el papel central de las intervenciones del Estado en el mantenimiento y el desarrollo de la economía capitalista. Por lo tanto, una recomendación de carácter institucional orientada a la reforma de los organismos del Estado en la región de la

CESPAO, con objeto de que sean más responsables y atiendan mejor a las necesidades y deseos de la población, puede constituir la base de una orientación normativa. Sólo sustituyendo el principio de legitimidad basada en el “rentismo” por un principio democrático de legitimidad se podrá lograr que los Estados respondan mejor a sus sociedades y, por ende, sean más eficaces. Aunque no se puede hacer mucho por detener los conflictos y corregir la relación de poder, es decir, por lograr lo que se ha descrito como condición necesaria para el desarrollo, sí se pueden adoptar numerosas medidas para aumentar las condiciones suficientes para garantizarlo: establecer políticas en favor de los pobres y basadas en derechos.

33. Como se destaca en el anterior Estudio de la evolución económica y social en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental, toda política creíble de desarrollo social y económico ha de tener una dimensión regional. Las exigencias de la globalización recuerdan el “proyecto Seers” de nacionalismo extenso y bloques regionales. Además, algunas de las dificultades con que se enfrenta el mundo árabe contemporáneo, incluida la actual crisis económica, requieren la adopción de una respuesta regional concertada a un conjunto de riesgos, más que una respuesta a nivel de cada país. Una recomendación en materia de políticas podría centrarse en la necesidad de mejorar y robustecer la integración y cooperación a nivel regional, mediante la creación de nuevas instituciones y la reorganización de las existentes. Una integración más estrecha entre los Estados - nación de la región de la CESPAO no sólo mejorará la situación socioeconómica de éstos, sino que también reducirá la probabilidad de conflictos y, por tanto, el costo que conllevan.
